Ciudad de México, a 03 de julio de 2019
OFICIO No. SG 859/2019

**Asunto: Solicitud de información**

**DIP. JOSÉ DE JESÚS MARTÍN DEL CAMPO CASTAÑEDA**
**PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DEL CONGRESO**
**DE LA CIUDAD DE MÉXICO**
**PRESENTE.**

De manera respetuosa, me permito comentarle que de conformidad a la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, una de las atribuciones de la Secretaría de Gobierno, es "*atender las demandas, peticiones, conflictos... a través de... mecanismos de gestión social para canalizar la demanda ciudadana para que sea atendida y resuelta por las áreas competentes*".

Por lo anterior, le solicito de la manera más atenta, tenga a bien remitir los antecedentes con los que la dependencia a su digno cargo cuente, referente a los ex trabajadores de lo que fue el Organismo Descentralizado, denominado Autotransportes Urbanos de Pasajeros Ruta-100, ello, con la finalidad de poder brindar una atención a las solicitudes de los ciudadanos que laboraron en este organismo.

Me permito señalar que el grupo de ex trabajadores que realiza esta petición, lo encabeza el C. José Acosta Saavedra.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

I LEGISLATURA
04 JUL. 2019
11:10

ATENTAMENTE

**LICDA. ROSA ICELA RODRIGUEZ VELÁZQUEZ**
**SECRETARIA DE GOBIERNO**